

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10097 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0001309/2020

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0003949

Fecha del Auto: 16 de diciembre de 2020.

Deudor: D. Alejandro Jose Lago Ellick con DNI 43.049.154-P.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: Maria Llado Pol con DNI 43.045.393-L.

Comunicación de créditos: en la dirección postal Pasaje Santa Catalina de Siena, 2, entresuelo D- Edificio España- Els Geranis 07002 Palma o electrónica maria.llado.pol@gmail.com; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Isabel Crespí Joan.

ID: A210011937-1